

## ACTA No. 4

EN LA CIUDAD DE LORETO, ZACATECAS., A LOS 25 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, INSTALADOS EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO DE LORETO, ZACATECAS, 2021-2024, SE CELEBRA LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, A LA CUAL SE CONVOCÓ EN TIEMPO Y FORMA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE, PARA ATENDER CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO No. 50, 51 Y 52 FRACCIÓN I, II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, BAJO EL SIGUIENTE

PARA DAR INICIO A LA SESIÓN EL SECRETARIO DE GOBIERNO PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO REALIZA EL PASE DE LISTA.

No.	NOMBRE	CARGO	A	N	R	P
1	C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.	PRESIDENTE	X			
2	C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO	SÍNDICA	X			
3	C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.	REGIDOR	X			
4	C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.	REGIDORA	X			
5	C. JOSÉ MARTIN ORENDAY GUZMÁN	REGIDOR	X			
6	C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.	REGIDORA	X			
7	C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.	REGIDOR	X			
8	C. KARINA SILVA ARECHAR.	REGIDORA	X			
9	C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.	REGIDOR	X			
10	C. MARÍA DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.	REGIDORA	X			
11	C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.	REGIDOR	X			
12	C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA.	REGIDORA	X			
13	C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAS VELÁZQUEZ.	REGIDORA	X			
14	C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA.	REGIDORA	X			

AL CONCLUIR SE LE INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA ASAMBLEA QUE EXISTE CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA ASAMBLEA, ENCONTRÁNDOSE 14 ASISTENCIAS CORRESPONDIENTES A LOS CATORCE INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

**PUNTO No. 2 INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA ASAMBLEA PONERSE DE PIE PARA HACER LA INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

SIENDO EL DÍA DE HOY 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A LAS 11 HORAS CON 13 MINUTOS, EL ALCALDE MUNICIPAL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

SE LE SOLICITA AL SECRETARIO DE GOBIERNO DE A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DISPUESTO A DESARROLLARSE.

Paola Calvillo D.



2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 1 Y 2 CELEBRADAS EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, I SOLEMNE Y I ORDINARIA DE CABILDO.

4. SOLICITUD AL H. AYUNTAMIENTO PARA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA No. 1 DE LA 1ER SESIÓN SOLEMNE POR SER DE PROTOCOLO (TOMA DE PROTESTA) EN LA CUAL TODOS ESTUVIERON PRESENTES.

5. PROPUESTA PARA LA REVISIÓN DE ACTAS, QUE ÚNICAMENTE SE LE DE LECTURA A LOS PUNTOS Y ACUERDOS DE LA MISMA.

6. PRESENTACIÓN DE TERNAS Y PROPUESTAS A OCUPAR LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024 EN SU SEGUNDO PERIODO.

2. SIENDO LAS 11 HORAS CON 37 MINUTOS EL ALCALDE MUNICIPAL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA II SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA PROCEDAN.

3. EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS ACTAS DE CABILDO No. 1 Y 2 CORRESPONDIENTES A LA I SESIÓN SOLEMNE Y A LA I SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO RESPECTIVAMENTE CELEBRADAS EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

4. APROBADO POR UNANIMIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO, YA QUE TODOS LOS INTEGRANTES DEL MISMO, SE ENCONTRABAN PRESENTES EN LA SESIÓN Y ESTA ERA LA TOMA DE PROTESTA.

5. SE ACORDÓ SUPRIMIR LA LECTURA DE TODA EL ACTA EN REVISIÓN Y ÚNICAMENTE LEER LOS ACUERDOS Y NOTIFICACIONES DE LA MISMA POR ECONOMÍA PROCESAL.

6. TERNA No. 1 INSTITUTO MUNICIPAL DE LORETO (INMULO)

EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 APRUEBA CON 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES EL NOMBRAMIENTO COMO DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER LORETENSE (INMULO) A LA C.P. ANA ISABEL VIZCAÍNO TORRES.

TERNA No. 2 DEPARTAMENTO DE CATASTRO Y PROPIEDAD RAÍZ

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA CON 12 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN EL NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO AL LIC. FELIPE DE JESÚS CORDERO GÁLVEZ.

TERNA No. 3 INSTITUTO DE LA JUVENTUD

Paola Calvillo D.

Suana Rodriguez,  
Maria del Carmen Zarate.

Paola Calvillo D.  
*[Handwritten signature]*

	<p>EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR MAYORÍA DE 12 VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES EL NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD A L.C.D. JUAN ALEJANDRO GAYTAN HERNÁNDEZ.</p> <p><u>TERNA No. 4 DEPORTES</u></p> <p>EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR MAYORÍA DE 12 VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES AL L.S.C. JUAN LUIS LÓPEZ MARTÍNEZ.</p> <p><u>TERNA No. 5 COMERCIO</u></p> <p>EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 APRUEBA POR MAYORÍA DE 11 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES LA DIRECCIÓN DE COMERCIO A CARGO DEL C. SALVADOR MONTOYA PULIDO.</p> <p><u>TERNA No. 6 JUEZ COMUNITARIO</u></p> <p>EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 APRUEBA POR MAYORÍA DE 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES EL NOMBRAMIENTO DEL JUEZ COMUNITARIO AL LIC. MARIO GONZÁLEZ MEDRANO.</p> <p><u>TERNA No. 7 ALCOHOLES.</u></p> <p>EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA CON MAYORÍA DE 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES EL NOMBRAMIENTO DEL PROFR. JOEL TRINIDAD CRUZ COMO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES.</p> <p><u>TERNA No. 8 TURISMO</u></p> <p>EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2024 APRUEBA POR MAYORÍA DE 12 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA EL NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO AL C. CLAUDIO ANTONIO RODRÍGUEZ DELGADILLO.</p> <p><u>TERNA No. 9 PROTECCIÓN CIVIL</u></p>
--	---

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

Paola Calvillo D.

*[Handwritten signature]*

7. DESIGNACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES QUE HABRÁN DE DESEMPEÑAR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 APRUEBA CON 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL A CARGO DEL TÉCNICO EN URGENCIAS JESÚS ÁVILA ÁVILA.

TERNA No. 10 RASTRO MUNICIPAL

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR MAYORÍA DE 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES EL NOMBRAMIENTO COMO DIRECTORA DEL RASTRO A LA M.V.Z. ANA KAREN AGUILAR ESQUIVEL.

TERNA No. 11 SAPAL (SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO)

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR MAYORÍA DE 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LORETO A CARGO DE LA L.C.O. RUTH YESENIA RODRÍGUEZ SILVA.

TERNA No. 12 EDUCACIÓN Y CULTURA

EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 APRUEBA CON 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES QUE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA QUEDE A CARGO DEL PROF. ROBERTO CARLOS ROSALES PONCE.

7. GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA

C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.  
DRA. NIDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.

HACIENDA Y VIGILANCIA

DRA. NIDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.  
C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Juana Rodriguez P  
Maria del Carmen Zarate

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

Paola Calvillo D.

	<p>MA. DEL CARMEN ZAPATA.</p> <p><u>DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD E INCLUSIÓN.</u></p> <p>AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA.</p> <p><u>DESARROLLO RURAL</u></p> <p>FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA.</p> <p><u>AGUA, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD</u></p> <p>KARINA SILVA ARECHAR. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.</p> <p><u>PLANEACIÓN, URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS</u></p> <p>JESÚS TEJADA GUZMÁN SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁSQUEZ</p> <p><u>TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS</u></p> <p>LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ. JOSÉ MARTIN ORENDAY GUZMÁN. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁSQUEZ.</p> <p><u>EDUCACIÓN Y CULTURA</u></p> <p>JOSÉ MARTÍN ORENDAY GUZMÁN. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.</p> <p><u>DEPORTE Y JUVENTUD</u></p> <p>JESÚS FRAUSTO PUEBLA. KARINA SILVA ARECHAR.</p> <p><u>SERVICIOS PÚBLICOS</u></p> <p>LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA.</p>
--	---

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Juan Rodríguez  
Maria del Carmen Zapata.

*[Handwritten signatures]*

	<p><u>SALUD</u></p> <p>JESÚS FRAUSTO PUEBLA.                  NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.                  JUAN RODRÍGUEZ PUEBLA.</p> <p><u>COMBATE A LA CORRUPCIÓN</u></p> <p>JESÚS TEJADA GUZMÁN                  FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.</p> <p><u>TURISMO</u></p> <p>MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.                  SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.</p> <p><u>ALCOHOLES</u></p> <p>MAGNOLIA DÁVILA OLVERA.                  JESÚS FRAUSTO MACÍAS.</p>
<p>8. ASUNTOS GENERALES.</p>	<p>8. ASUNTOS INFORMATIVOS A EXCEPCIÓN DEL ACUERDO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE CABILDO ORDINARIAS, LAS CUALES SE CELEBRARAN EL SEGUNDO Y ÚLTIMO MIÉRCOLES DEL MES, QUEDANDO ABIERTA LA DESIGNACIÓN DE LAS EXTRAORDINARIAS SUJETAS A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO.</p>
<p>9. CLAUSURA</p>	<p>9. SIENDO LAS 14 HORAS CON 5 MINUTOS DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, EL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE DA POR CLAUSURADA LA II SESIÓN DE CABILDO Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EL DÍA DE HOY SE HAN TOMADO.</p>

Paola Calvillo D.

Juan y Rodriguez P  
 Maria del Carmen Zapata.

DESPUÉS DE HABER ESCUCHADO LA LECTURA DE LOS PUNTOS Y ACUERDO EL ALCALDE MUNICIPAL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE PREGUNTA AL H. AYUNTAMIENTO SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBARLA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, DE NO SER ASÍ FAVOR DE EXPONER SUS MOTIVOS.

H. AYUNTAMIENTO	VOTACIÓN
C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.	A FAVOR
C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.	A FAVOR

C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.	A FAVOR
AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.	A FAVOR
JOSÉ MARTIN ORENDAY GUZMÁN.	A FAVOR
SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.	A FAVOR
FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.	A FAVOR
KARINA SILVA ARECHAR.	A FAVOR
JESÚS FRAUSTO PUEBLA.	A FAVOR
MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.	A FAVOR
LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.	A FAVOR
MAGNOLIA DÁVILA OLVERA	A FAVOR
SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.	EN CONTRA
JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA	A FAVOR

LA REGIDORA SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ EXTERNA QUE NO ESTÁ DE ACUERDO, PUESTO QUE SE PIDIÓ UNA VERIFICACIÓN PARA PODER INCLUIRSE EN LA COMISIÓN DE HACIENDA Y SE ACORDÓ QUÉ SE IBA A TRATAR EN LA SIGUIENTE SESIÓN., EN CONCLUSIÓN:

EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 13 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA EL ACTA DE CABILDO No. 4 CELEBRADA EL PASADO 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

PUNTO No. 4 ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OTORGAR LAS FACULTADES NECESARIAS AL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE, PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO SÍNDICA MUNICIPAL, PARA CONSTITUIR FIDEICOMISOS; CONVENIR, SOLICITAR Y ESTABLECER ACUERDOS, CONVENIOS Y NEGOCIACIONES ANTE DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES.

POR ESTAR EXPLÍCITO EL TEMA EN EL PUNTO DE ANÁLISIS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PASA DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN.

H. AYUNTAMIENTO	VOTACIÓN
C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.	A FAVOR
C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.	A FAVOR
C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.	A FAVOR
AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.	A FAVOR
JOSÉ MARTIN ORENDAY GUZMÁN.	A FAVOR
SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.	A FAVOR
FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.	A FAVOR
KARINA SILVA ARECHAR.	A FAVOR
JESÚS FRAUSTO PUEBLA.	A FAVOR
MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.	A FAVOR
LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.	A FAVOR
MAGNOLIA DÁVILA OLVERA	A FAVOR
SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.	EN CONTRA
JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA	A FAVOR

EL SECRETARIO DE GOBIERNO PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA ACERCA DEL PUNTO.

EL REGIDOR LUIS REY FERNANDO PALOMINO COMENTA DE QUE EN EL PUNTO SE ESTÁ MANEJANDO COMO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN ¿A QUÉ SE REFIERE EN SÍ?

EL SECRETARIO DE GOBIERNO EXPONE QUE POR LO REGULAR PARA PODER ARRANCAR UNA ADMINISTRACIÓN, SE TIENE QUE PONER A DISPOSICIÓN EL PUNTO PARA SABER SI ESTÁN DE ACUERDO O NO.

¿A QUÉ SE REFIEREN LOS CONVENIOS? EN ESTE CASO ELLOS TIENEN QUE INICIAR CON LOS CAMBIOS DE CUENTAS DE UNA ADMINISTRACIÓN A OTRA, PERO NECESITAN TENER EL AVAL DEL CABILDO COMPLETO PARA PODER HACER MANEJO DE DICHAS CUENTAS.

LOS CONVENIOS FEDERALES SON CON APROBACIÓN DE CABILDO.

LOS CONVENIOS ESTATALES DE FONDO IV, FONDO III, DE LOS FONDOS REVOLVENTES, DEL USO DE LA NÓMINA, DEL GASTO CORRIENTE Y ELLOS NECESITAN TENER EL RESPALDO DEL CABILDO PARA PODER COMENZAR CON LA MANIFESTACIONES FINANCIERAS Y LA APLICACIÓN DE LOS PROYECTOS PARA EL RECURSO FEDERAL, ESO NO QUIERE DECIR QUE EN CADA OBRA QUE SE VAYA A MANIFESTAR O EN CADA RECURSO QUE SE VAYA APLICAR NO PASE POR EL CABILDO ANTICIPADAMENTE; ESTO ES NADA MÁS PARA INICIAR LA NEGOCIACIÓN.

INICIANDO LA NEGOCIACIÓN, SE TIENE QUE LLEVAR EL ACTA ANTE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES DONDE SE DEMUESTRE QUE EL CABILDO ESTA APROBANDO EL PUNTO PARA COMENZAR LAS GESTIONES DE TODO TIPO.

SOLICITA PARTICIPAR LA REGIDORA SAMIRY ZACARIAS MONTOYA Y MANIFIESTA QUE DEBIDO A LAS RELACIONES INTERNACIONALES QUE EL PRESIDENTE TIENE, SERÍA IMPORTANTE TAMBIÉN INCLUIR DE REPENTE LAS GESTIONES QUE SE PUDIERAN HACER EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL, ES DECIR, QUE POSTERIORMENTE ALGUNO DE LOS COMPAÑEROS PUDIERA RESALTAR QUE DENTRO DE ESTE PUNTO LAS GESTIONES QUE ÉL PUDIERA HACER EN ESTADOS UNIDOS ESTUVIERAN FUERA DE LUGAR, COMO POR EJEMPLO LAS QUE YA DE REPENTE EMPEZÓ HACER.

RESPONDE EL SECRETARIO DE GOBIERNO, QUE PRECISAMENTE PARA PODER EXPONER EL PUNTO QUE COMENTA LA REGIDORA, NECESITA TENER LA CERTEZA DE QUE ES ÉL QUIÉN ESTÁ RECONOCIDO ANTE EL CABILDO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, O SEA QUE NO VA BASTA NADA MÁS CON SU CONSTANCIA DE MAYORÍA, NI DE LA SÍNDICA NECESITAN EL PODER DEL CABILDO PARA EMPEZAR A REALIZAR LA GESTIÓN YA ESE TIPO DE SITUACIONES ENTRAN A PROPUESTA DIRECTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CON LAS COMISIONES DIVERSAS QUE YA TIENEN A CARGO.

CONTINÚA LA REGIDORA Y PREGUNTA ¿SI SE DA POR HECHO QUE ESTÁ INCLUIDO EL TEMA?

LA REGIDORA MAGNOLIA HACE MENCIÓN DE QUE SE MANEJAN CONVENIOS ESTATALES Y FEDERALES, POR LO QUE ES MUY BUENO PORQUE EL RECURSO EXTRAORDINARIO QUE EL PRESIDENTE LOGRÉ BAJAR, SE VA A VER REFLEJADO EN TODAS LAS OBRAS PROPUESTAS Y COMO YA SE HA MENCIONADO TODO A PASAR POR EL CABILDO; OBRAS Y PROPUESTAS QUE SE HAGAN VAN ESTAR ENTERADOS, POR LO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE SE HAGAN ESTE

Paola Calvillo D.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Suana Rodriguez  
Maria del Carmen Zapata

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

TIPO DE CONVENIOS PARA EL RECURSO EXTRAORDINARIO QUE VA A REFLEJARSE EN LA GESTIÓN QUE SE HAGA EN EL MUNICIPIO.

CONTINUA EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y MENCIONA QUE DE HECHO SI NEGARAN EL PODER, DE ENTRADA ESTARÍA CASTIGADA LA NÓMINA DE LA PRIMER QUINCENA, PORQUE EN LOS BANCOS Y EN CUALQUIER ORGANIZACIÓN GUBERNAMENTAL QUE TENGA QUE MANEJAR FINANZAS NO ACEPTA SI NO HAY CONVENIO DE COLABORACIÓN, SI NO HAY CONVENIO DE COLABORACIÓN ESTÁ DESCONOCIDO, PORQUE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA NO ES SUFICIENTE, SE NECESITA EL CONVENIO DONDE EL CABILDO EN GENERAL ACEPTA, ESTO ES LO PRINCIPAL PARA PODER ARRANCAR LA ADMINISTRACIÓN, en resumen:

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR LAS FACULTADES NECESARIAS AL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE, PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO SÍNDICA MUNICIPAL, PARA CONSTITUIR FIDEICOMISOS CONVENIR, SOLICITAR Y ESTABLECER ACUERDOS, CONVENIOS Y NEGOCIACIONES ANTE DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES.

PUNTO No. 5 PRESENTACIÓN DE LA TERNA PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTOR DE IMPLANDU.

- 1. ARQ. DANIEL GONZÁLEZ MATA.
- 2. ING. ARANZA MA. GUADALUPE NAVA FLORES.
- 3. ING. LUIS ENRIQUE LOERA CASTORENA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE SOLICITA AL CABILDO, MANIFIESTEN SI ESTÁN DE ACUERDO EN LA DESIGNACIÓN DEL ARQ. DANIEL GONZÁLEZ MATA COMO DIRECTOR DE IMPLANDU

H. AYUNTAMIENTO	VOTACIÓN
C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.	A FAVOR
C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.	A FAVOR
C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.	A FAVOR
C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.	A FAVOR
C. JOSÉ MARTIN ORENDAY GUZMÁN.	A FAVOR
C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.	A FAVOR
C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.	A FAVOR
C. KARINA SILVA ARECHAR.	A FAVOR
C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.	A FAVOR
C.MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA	A FAVOR
C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.	A FAVOR
C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA	A FAVOR

SE SOLICITA LA PRESENCIA DEL ARQ. DANIEL OSWALDO GONZÁLEZ MATA Y SE LE PIDE HAGA SE PRESENTACIÓN.

MENCIONA QUE ES EGRESADO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZACATECAS.

Paola Calvillo D.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Juana Rodríguez Puebla  
María del Carmen Zapata

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

POR SU PARTE EL ALCALDE SOLICITA PONERSE DE PIE A LA ASAMBLEA PARA RENDIR PROTESTA AL DIRECTOR DE IMPLANDU (INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO)

PROTESTA DESEMPEÑAR, LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE LE HA SIDO CONFERIDO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE ZACATECAS, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES DICTADOS POR ESTE AYUNTAMIENTO Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFIADO MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE NUESTRO ESTADO Y MUNICIPIO.

DIRECTOR "SÍ, PROTESTO"

SI ASÍ NO LO HICIERA, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE.

SE CONCLUYE EL PUNTO DÁNDOLE LA BIENVENIDA A ESTA ADMINISTRACIÓN.

EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DEL ARQ. DANIEL OSWALDO GONZÁLEZ COMO DIRECTOR DEL (INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO (IMPLANDU))

PUNTO No. 6 PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE LA FERIA LORETO 2021.

SOBRE ESTE RESPECTO EL ALCALDE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE LA PROPUESTA QUE LES TRAEN ES LA SIGUIENTE:

PRESIDENTE: CARLOS ALBERTO SALAZAR MIRANDA.

SECRETARIO: NOÉ CALVILLO DELGADILLO.

TESORERO: HUMBERTO ALEJANDRO GARCÍA AGUILERA.

PARA ABRIR EL TEMA EL REGIDOR JESÚS TEJADA GUZMÁN PREGUNTA SI NO AFECTARA EL PARENTESCO QUÉ EXISTE CON LA SÍNDICA MUNICIPAL DEL SECRETARIO DEL PATRONATO.

NO, CONTESTA EL SECRETARIO DE GOBIERNO PORQUE ESTO ES UN COMITÉ EXTERNO AL AYUNTAMIENTO.

LA REGIDORA SEMIRAMIS MANIFIESTA QUE TIENE LA MISMA DUDA, PORQUE A FINAL DE CUENTAS SE HACE USO PÚBLICO, A RESERVA DE LO QUE SE DECIDA VA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE TODOS DE TODO EL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE QUISIERA QUE SE HICIERA UNA CONSIDERACIÓN ESPECÍFICA ACERCA DEL PUNTO.

MANIFIESTA NO ESTAR EN CONTRA NI A FAVOR SALVO EL ANÁLISIS QUE SE HAGA, PERO SÍ QUE SE HICIERA UNA VALORACIÓN MUY PUNTUAL POR LO QUE REPRESENTA, QUE A LO MEJOR NO ES TANTO LO QUE SE OBTIENE DE LA FERIA, PERO SÍ ES LO QUE EL MUNICIPIO CREE O LO QUE SE PIENSA EN CUANTO AL TEMA PÚBLICO, QUE DE LA FERIA SE VAN A VENIR A HACER RICOS TODOS Y SABEN MUY QUÉ NO, QUE A LO MEJOR ES MÁS LO QUE VAN A SALIR PONIENDO EN CUANTO A TIEMPO Y TRABAJO LAS PERSONAS A LAS QUE SE LES ASIGNE LA COMISIÓN, PERO POR TODO LO QUE SIGNIFICA Y TAMBIÉN CON LA MISMA RESERVA Y CON LA MISMA DUDA.

Paola Calvillo D.

Juana Rodriguez  
Maria del Carmen Zorotiza

TOMA LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y EXPONE QUE EL EFECTO DEL NEPOTISMO ABARCA HASTA LA QUINTA GENERACIÓN, Y APLICA SI EL PROFE NOÉ ESTUVIERA FUNGIENDO UN CARGO CON UN NOMBRAMIENTO EMITIDO POR LA ADMINISTRACIÓN, DE LO CONTRARIO SÍ SERÍA PORQUE ESTE ES UN COMITÉ QUE CAUSA BAJA EN UN AÑO, EN UN AÑO SE TIENE QUE REFORMULAR Y DEBE DECIRLES QUE EL USO DE LOS RECURSOS VA A SER A TRAVÉS DE TESORERÍA.

LA TESORERÍA ESTARÁ SUPERVISANDO Y HACIENDO USO DEL RECURSO ECONÓMICO QUE ENTRA Y SALE DE LA FERIA, SE INVOLUCRA EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO, CATASTRO Y SE INVOLUCRAN VARIAS DEPENDENCIAS; POR LO QUE ESTARÍAN INCURRIENDO EN UNA FALTA SI A ELLOS SE LES ENTREGARÁ UN NOMBRAMIENTO PERMANENTE O QUE ESTUVIERAN DENTRO DE ALGUNA OFICINA REALIZANDO SUS FUNCIONES., POR LO QUE AHÍ NO APLICA EL NEPOTISMO.

DANDO EL EJEMPLO DE QUE SÍ ALGUNO DE ELLOS NOMBRARA UN COMITÉ DIVERSO QUE TENGA QUE VER CON SUS COMISIONES DE GOBIERNO E INCLUYEN ALGÚN FAMILIAR, REITERA NO EXISTE NEPOTISMO PORQUE ES UN COMITÉ QUE ESTÁN FORMANDO HACIA UNA ACCIÓN DE TRABAJO NADA MÁS.

OTRO EJEMPLO SI FERNANDO QUE ES DEL ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y LE PIDE ALGUNO DE SUS HERMANOS QUE LE AYUDE A GENERAR PROYECTOS, NO APLICA EL NEPOTISMO SOLO QUE EL PROYECTO SE LE APROBARA Y EMPEZARA HACER USO DEL RECURSO A FAVOR DEL MUNICIPIO, AHÍ SÍ TENDRÍA COMPLICACIONES.

EL ALCALDE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE ENTIENDE QUE ESA PARTE VA A SER CRITICADA ¿PORQUE ESTÁ EL HERMANO DE LA DOCTORA? PERO QUE LE CREAN QUE HABÍA OTRAS PERSONAS QUE A ÚLTIMA HORA NO QUISIERON Y SE OPTÓ POR LA CONFIANZA EN SOLICITARLES A ESTAS TRES PERSONAS Y ANALIZARON ESE PUNTO, PERO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN.

CONTINUA EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y LES RECUERDA QUE DESDE LA REUNIÓN PASADA MANIFESTABAN LA INQUIETUD DE QUE LA GENTE LE ESTABA PREGUNTANDO SI IBA O NO HABER FERIA, POR LO QUE SE TOMÓ EL ACUERDO DE QUE SE REALICE UNA FIESTA SENCILLA, DE ACUERDO A LAS POSIBILIDADES DE MUNICIPIO Y PARA PODER ARRANCAR PARA LO QUE YA FALTAN CINCO DÍAS Y NO TIENEN OPORTUNIDAD DE ESTAR CAMBIANDO PERSONAS PARA PODER ARRANCAR UNA MINI FERIA.

TOMAR LA PALABRA SÍNDICA MUNICIPAL Y MENCIONA QUE ESTÁ MUY LIGADO AL TEMA DE SALUD, QUE SERÍAN EVENTOS, MÍNIMAMENTE LO DE LA ELECCIÓN Y LA CORONACIÓN EN UN SOLO CONVOCATORIA O EVENTO, ALGUNOS TORNEOS DEPORTIVOS Y ALGUNOS EVENTOS CULTURALES PERO MÁS QUE NADA POR EL TEMA DE SALUD PARA NO GENERAR ESAS AGLOMERACIONES.

LA REGIDORA SAMIRY PREGUNTA CUANDO LES PRESENTARÍAN LA IDEA, ES DECIR, QUE ESTÁ CONSCIENTE DE QUE LES VAN A DELEGAR Y LES VAN A CONFIAR, QUE EVIDENTEMENTE CONOCE AL PROFE NOÉ Y QUIERE DECIR QUÉ ES PARA ELLA QUE QUIZÁS SUENE MAL, PERO QUÉ ES MUCHO TENER GENTE DE Y SOBRE TODO QUE ESTÉ LIGADA CON RESPONSABILIDADES FUERTES COMO LAS QUE TIENE LA SINDICO PARA QUE HAGAN EXCELENTE TRABAJO.

Paola Calvillo D.

Juana Rodriguez P  
Maria del carmen Zaruta.

PERO QUE SÍ QUISIERA Y SEGURAMENTE TODOS SUS COMPAÑEROS Y TODA LA ADMINISTRACIÓN ESTÁN ANSIOSOS DE SABER, QUE INCLUSO LES MENCIONAN DEMASIADO SI VA A VER O NO FERIA, Y ¿CÓMO VA A SER LA FERIA? CUÁNDO SERÍA PRUDENTE QUE LES PRESENTARÁN EL PROYECTO O TODO EL PROGRAMA PARA ELLOS TAMBIÉN TENER REFERENCIA, PORQUE DESPUÉS EMOCIONALMENTE ELLA NO SE SIETE BIEN DE SÉ DECIR NO SÉ, NO SÉ, QUE SI LES PUDIERAN DAR ALGO O PRESENTAR EL PROYECTO A LA MEJOR HASTA POR WHATSAPP PERO YA TENERLO.

RESPONDE LA SÍNDICA MUNICIPAL QUE DE HECHO YA TIENEN EL PROGRAMA, PERO QUE NO LO PODÍAN DAR A CONOCER HASTA QUE NO SE REALIZARÁ LA AUTORIZACIÓN EN CABILDO; EN BASE A ESO, QUE DE HECHO TRAEN UNA PROGRAMACIÓN GRANDE, PERO SE LES EXPLICÓ QUE NO PUEDE SER, PERO SE VA ELEGIR AL MÁS PEQUEÑO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES.

LA REGIDORA AIDA ALICIA IBARRA SOLICITA QUE YA CON LA APROBACIÓN DE IGUAL FORMA COMO DICE LA REGIDORA SAMIRY LES EN A CONOCER LA INFORMACIÓN.

SOBRE EL TEMA EL ALCALDE MENCIONA QUE SI HAY ALGUNA PROPUESTA POR PARTE DEL CABILDO, ESTÁN ABIERTOS Y CUALQUIERA PUEDE APORTAR IDEAS Y PARTICIPAR.

INTERVIENE LA REGIDORA MAGNOLIA DÁVILA Y RETOMANDO EL PUNTO EXPUESTO POR EL REGIDOR DICE QUE SÍ ES IMPORTANTE CUIDAR LAS FORMAS PORQUE LA GENTE ES MUY CRÍTICA Y AUNQUE LO HAGAN DE BUENA INTENCIÓN, CON TODA LA INTENCIÓN DE SACAR ADELANTE LA FERIA Y POR LA PREMURA Y POR TODAS LAS CONDICIONES, LA GENTE ES CRÍTICA EN ESE SENTIDO Y LUEGO LUEGO OBSERVAN.

LO DICE TAMBIÉN POR KARINA SU VECINA, YA QUE SE HAN HECHO VARIAS OBSERVACIONES Y ESTÁN EN EL OJO DEL HURACÁN EN EL SENTIDO DE QUE LA REGIDORA Y LA DIRECTORA DE SAPAL TIENEN PARENTESCO Y HASTA LO MANEJAN COMO NEPOTISMO, POR LO QUE LES PIDE TENER CUIDADO EN ESE SENTIDO PORQUE TODOS TIENEN DERECHO DE OPORTUNIDAD, PERO SI ESTÁN MANEJANDO EL PARENTESCO AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PORQUE SE ESTÁ MANEJANDO HAY UNA REGIDURÍA Y UNA DIRECCIÓN Y LO MANEJAN COMO NEPOTISMO; POR LO QUE LES PIDE CUIDAR LAS FORMAS POR LO QUE ESTÁN PROYECTANDO Y QUE TODO SALGA DE LA MEJOR MANERA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO EXPONE QUE LO QUE PUDIERAN ELLOS GENERAR DE MOVIMIENTOS PASA POR EL CABILDO Y SE PRESENTA LA APROBACIÓN TANTO DEL PROYECTO Y DE LAS CUESTIONES ECONÓMICAS Y SI NO LO APRUEBAN NO PASA.

LA REGIDORA SEMIRAMIS MENCIONA QUE PRECISAMENTE ESA ES LA SOLICITUD QUE HACÍA DESDE LA PRIMERA REUNIÓN, QUÉ SI EL PRESIDENTE ES LA MÁXIMA AUTORIDAD, LA SÍNDICA MUNICIPAL PERO A FINAL DE CUENTAS TODOS LLEVAN LA MISMA RESPONSABILIDAD, POR ESO LAS OBSERVACIONES DE QUERER LOS INSUMOS, DE QUERER LOS DOCUMENTOS PARA CONOCER LA GENTE Y NO NADA MAS TENERLOS EN UNA LISTA, QUE EL DÍA DE HOY A ELLA LE PARECIÓ PERFECTO EL QUE LES HAYAN PODIDO ASIGNAR LOS MATERIALES PARA FORMAR UNA VALORACIÓN Y UNA VOTACIÓN SIN NINGÚN PROBLEMA.

PERO ES EXACTAMENTE EN ESE PUNTO DONDE SE DICE QUÉ LA RESPONSABILIDAD RECAE EN EL AYUNTAMIENTO, TODO LO QUE SE VOTE, TODO LO QUE VALOREN ES EN ELLOS EN LOS QUE RECAE A QUIEN ESTÁN APROBANDO, POR LO QUE EL DÍA DE MAÑANA QUE SE

Paola Calvillo D.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Juana Rodriguez  
Maria del Carmen Zapata

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

HAGAN OBSERVACIONES ACERCA DE ALGUNA DE LAS COMPAÑERAS QUE DE ANTEMANO KARINA TIENE TODO SU RESPALDO Y QUE NO LE VE NINGUNA CONDICIÓN NI A UNA PERSONA NI A OTRA, QUE IGUALMENTE SUS RESPETOS PARA EL MAESTRO NOÉ, PARA LA SÍNDICA, PARA LA CHICA QUE OSTENTA LA DIRECCIÓN; PERO A FINAL DE CUENTAS EL CABILDO DEBE HACERSE RESPONSABLE PORQUE ELLOS LO VOTARON, ES PRECISAMENTE EN ESE PUNTO QUE ÉL ESTA MENCIONANDO DÓNDE DEBEN HACER CONCIENCIA PARA VALORAR LA SITUACIÓN QUE ESTÁN VIVIENDO, NO PONIENDO EN DUDA EN NINGÚN MOMENTO LA CAPACIDAD O LA CALIDAD DE LAS PERSONAS QUE ESE NO ES EL PUNTO, ES CUÁNTO.

SOLICITA PARTICIPAR LA SÍNDICA MUNICIPAL Y MANIFIESTA QUE POR ELLA NO HAY PROBLEMA Y QUE CREE QUE POR SU HERMANO TAMPOCO, PERO SI DE PRONTO YA SE DECIDE QUE ÉL NO SEA POR ESAS CARACTERÍSTICAS SE ESTÁ SOBRE ENTENDIDO QUE SE PUEDA PONER OTRA PERSONA SI EL AYUNTAMIENTO ESTÁ DE ACUERDO, PORQUE SERÍA CONVOCARLOS OTRA VEZ Y EL TEMA DE LO DE LA FERIA ES YA.

LA PALABRA FERIA ES MUY EXTENSA PORQUE SE PIENSA EN PUESTOS, JUEGOS, EVENTOS, MÚSICA Y NO VA A SER ASÍ, ESTE AÑO NO VA A SER ASÍ, SINO MÁS BIEN ESAS PEQUEÑAS ACTIVIDADES QUE SON NECESARIAS POR LO QUE IMPLICA LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LORETO; ESTA EL SOBRE ENTENDIDO DE QUE SE PUEDE CAMBIAR PERO QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE PUEDE SER OTRA PERSONA PERO QUE VAYA BAJO ACUERDO, PORQUE LA VERDAD SON COSAS QUE SE QUIEREN CUIDAR RESPECTO A ESO, DE QUE NO SE DEN ESE TIPO DE SITUACIONES POR LO QUE SÍ SE DEBE VALORARLO.

EL REGIDOR LUIS REY FERNANDO ACEVEDO MENCIONA QUE EN ESE SENTIDO, SÍ ES IMPORTANTE QUE ELLOS CON SU GENTE DE CONFIANZA LO VALOREN TAMBIÉN, PORQUE SI EVITAR QUE EN SU MOMENTO SE HAGAN ESOS COMENTARIOS PORQUE SI LOS VA A HABER Y SI LOS VAN A HACER, CON TAL DE ESTAR MOLESTANDO AL NUEVO AYUNTAMIENTO O AL QUE TENGA QUE SER; ENTONCES SI CREEN CONVENIENTE QUE NO SEA NOÉ PORQUE TAMBIÉN SU RESPETOS PARA EL PROFE NOÉ, PERO SI PUEDEN ECHAR DE MANO DE ALGUIEN DE SU CONFIANZA LO HAGAN, PERO SÍ EN ESE ACUERDO YA QUE SI EL CABILDO APRUEBA LO DE LA FERIA Y APRUEBAN NADA MÁS LOS DOS QUE QUEDAN SOLO VAN A INTEGRAR A UNO DE SU GENTE DE CONFIANZA, PERO SI COMPRENDE QUE LA PREMURA DEL TIEMPO LO PIDE ASÍ, QUE NO SABE SI EN SU MOMENTO SE PUDIERA HACER UNA PRESENTACIÓN VÍA FACEBOOK Y TODO SOBRE EL CARTEL Y EL PROGRAMA DE LA FERIA Y A LA VEZ TAMBIÉN DAR UNA PEQUEÑA EXPLICACIÓN DEL ¿POR QUÉ SE ESTÁ HACIENDO DE ESA MANERA? PORQUE COMO LO DICEN LA GENTE ESPERA FERIA, ESPERAN GRUPOS Y POR LAS CONDICIONES NO SE PUEDE HACER; POR LO QUE ES IMPORTANTE ACLARAR A LA CIUDADANÍA QUE SE TRATA DE FESTEJAR PERO DE UNA MANERA DIFERENTE.

RETOMA LA PALABRA ALCALDE MUNICIPAL Y MANIFIESTA QUE TODO ESTO LO VAN A TENER QUE HACER, QUE DE IGUAL FORMA HAGAN LO QUE HAGAN SIEMPRE VA HABER CRÍTICA Y ÉL PERSONALMENTE CUANDO LLEGUEN ESOS CUESTIONAMIENTOS Y POR LA PREMURA DEL TIEMPO Y POR QUÉ SE TIENE QUE TRABAJAR ÉL SE MANTENDRÁ AHORITA Y SI EL DÍA DE MAÑANA O PASADO SE TIENE QUE HABLAR CON NOÉ Y SI ES NECESARIO SE HACE Y SI NO CRÉANLE QUE TODO SE VA A MANEJAR MUY TRANSPARENTE DE CUALQUIER MANERA PARA TODO EL PUEBLO Y PARA QUIEN SEA QUE QUIERA CONOCER, POR LO QUE LES INVITA A MANIFESTAR LA POSTURA DE SU VOTO.

Paola Calvillo D.

Juana Rodriguez  
Maria del Carmen Zarata.

H. AYUNTAMIENTO	VOTACIÓN
C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.	A FAVOR

C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.	A FAVOR
C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.	A FAVOR DE CARLOS ALBERTO SALAZAR MIRANDA, A FAVOR DE HUMBERTO ALEJANDRO GARCÍA AGUILERA Y SE ABSTIENE DE NOÉ CALVILLO.
C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.	A FAVOR
C. JOSÉ MARTIN ORENDAY GUZMÁN.	A FAVOR
C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.	A FAVOR
C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.	A FAVOR
C. KARINA SILVA ARECHAR.	A FAVOR
C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.	A FAVOR
C. MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA	A FAVOR (PERO REITERA CUIDAR EL PARENTESCO)
C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁSQUEZ.	SE ABSTIENE
C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA	A FAVOR

Paola Calvillo D.

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 APRUEBA CON 13 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN LA DESIGNACIÓN DEL PATRONATO PARA LA FERRELO 2021.  
**PRESIDENTE: CARLOS ALBERTO SALAZAR MIRANDA.**  
**SECRETARIO: NOÉ CALVILLO DELGADILLO**  
**TESORERO: HUMBERTO ALEJANDRO GARCÍA AGUILERA.**

**PUNTO No. 7 PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES.**

TOMA LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y DA LECTURA A LA CONVOCATORIA DISPUESTA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS.

**EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LORETO ZACATECAS 2021-2024**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 118 FRACCIÓN IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, 90, 91, 92, 93 Y 94 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS Y CON EL ESPÍRITU FIRME DE CONTRIBUIR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN, LA CULTURA, LA SALUD, EL ORDEN, LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL H. AYUNTAMIENTO DE LORETO ZACATECAS 2021-2024 A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

**CONVOCA:**

**A TODOS LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE LA COMUNIDAD DE**

-----  
 A  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Juana Rodriguez P  
 Maria del Carmen Zapata

LA ELECCIÓN DE DELEGADO O DELEGADA MUNICIPALES

MISMA QUE SE SUJETARÁ A LAS SIGUIENTES

BASES:

- I. **TODO AQUEL QUE ASPIRE A SER DELEGADO O DELEGADA MUNICIPAL DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SIGUIENTES:**
  - a) SER CIUDADANO ZACATECANO Y ESTAR EN PLENO GOCE DE SUS DERECHOS POLÍTICOS Y CIVILES;
  - b) SER HABITANTE DEL MUNICIPIO DE LORETO Y TENER RESIDENCIA EN LA COMUNIDAD EN QUE DESEE PARTICIPAR, CON ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 1 AÑO;
  - c) POSEER CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE;
  - d) NO HABER SIDO DELEGADO NI SUPLENTE EN LA ADMINISTRACIÓN QUE TERMINA;
  - e) FIRMAR UNA CARTA EN LA CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD;
    - a. TENER UN MODO HONESTO DE VIVIR
    - b. SER DE RECONOCIDA SOLVENCIA MORAL.
    - c. SER UNA PERSONA DISTINGUIDA POR SU HONESTIDAD, ESPÍRITU DE SERVICIO Y COMPROMISO A FAVOR DE SU COMUNIDAD.
  - f) ACTA CERTIFICADA DE NACIMIENTO
- II. **LOS CONCURSANTES A OBTENER EL CARGO DEBERÁN REGISTRAR SU CANDIDATURA ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE QUE PRESIDIRÁ LA ASAMBLEA HASTA UNA HORA ANTES DE LA ELECCIÓN MEDIANTE EL FORMATO DE REGISTRO PROPORCIONADO POR EL DELEGADO EN FUNCIONES.**
- III. **EL DELEGADO SERÁ ELECTO DE MANERA INTERINA AL IGUAL QUE SU SUPLENTE.**
- IV. **EL DÍA DE LA ASAMBLEA SERÁ EL PRÓXIMO \_\_\_\_\_ DEL AÑO 2021, EN \_\_\_\_\_ A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS.**
- V. **QUEDA ABIERTA LA CONVOCATORIA DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE Y HASTA ANTES DEL INICIO DE LA ASAMBLEA PARA SU ELECCIÓN.**

Paola Calvillo D.

Juan Carlos...

SEGUNDA PARTE

FORMATO SOLICITUD DE REGISTRO COMO CANDIDATO(A) A DELEGADO(A) MUNICIPAL  
LORETO, ZAC., A \_\_\_\_\_ DE OCTUBRE DE 2021

**PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO**  
**SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LORETO, ZAC. 2021-2024**  
**P R E S E N T E.**

EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LORETO, ZAC., POR EL PERIODO 2021-2024 PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADO O DELEGADA MUNICIPAL Y EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 118 FRACCIÓN IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, 90, 91, 92, 93 Y 94 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS SOLICITO EL REGISTRO PARA PARTICIPAR COMO CANDIDATO A DELEGADO(A) MUNICIPAL DE LORETO, ZAC., PARA EL PERIODO 2021-2024.

Suana Rodriguez P  
Marica del Carmen Zapata

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SOY UNA PERSONA DE RECONOCIDA SOLVENCIA MORAL, TENER UN MODO HONESTO DE VIVIR, Y SER UNA PERSONA DISTINGUIDA POR SU HONESTIDAD, ESPÍRITU DE SERVICIO Y COMPROMISO A FAVOR DE MI COMUNIDAD Y QUE ADEMÁS CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE HAGO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS.

DATOS GENERALES:

A)

-----  
(APELLIDO PATERNO) (APELLIDO MATERNO)  
(NOMBRE (S))

B) (DOMICILIO)

-----  
(CALLE) (No)  
(LOCALIDAD)

-----  
(TELÉFONO PARTICULAR) (TELÉFONO CELULAR) (CORREO ELECTRÓNICO)

ATENTAMENTE  
CANDIDATO (A)

-----  
NOMBRE Y FIRMA

ANEXAR A LA SOLICITUD:

- a) COPIA LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE
- b) COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE NACIMIENTO

CARTA DE ACEPTACIÓN DEL ENCARGO

LORETO, ZAC., A ----- DE OCTUBRE DE 2021

PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LORETO, ZAC. 2021-2024  
P R E S E N T E.

POR MEDIO DEL PRESENTE EL QUE SUSCRIBE C.

----- MANIFIESTO ACEPTAR EL ENCARGO DE DELEGADO(A) MUNICIPAL PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024 DESPUÉS DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y COMO RESULTADO DE LA ASAMBLEA ESTABLECIDA PARA LA ELECCIÓN.

Paola Calvillo D.

*[Handwritten signature]*

Swana Rodriguez D  
Maria del Carmen Zapata.

MANIFIESTO LA DISPOSICIÓN DE CUMPLIR CON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

ATENTAMENTE

DELEGADO(A) MUNICIPAL

APARTADO No. 2 FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS DELEGADOS MUNICIPALES.

POR LO QUE SE PREGUNTA A LA ASAMBLEA SIN LE DA LECTURA O LO OMITI, A LO QUE SE SOLICITA SE OMITA.

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PREGUNTA A LA ASAMBLEA SI CONSIDERAN PERTINENTE PASAR A LA VOTACIÓN O TIENEN ALGUNA PREGUNTA.

EL REGIDOR LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ PREGUNTA ¿CÓMO SE VA HACER PUBLICA ESTA CONVOCATORIA?

EL SECRETARIO DE GOBIERNO LE EXPRESA QUE DESPUÉS DE LA VOTACIÓN DARÁN LOS PORMENORES.

H. AYUNTAMIENTO	VOTACIÓN
C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.	A FAVOR
C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.	A FAVOR
C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.	A FAVOR
C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.	A FAVOR
C. JOSÉ MARTIN ORENDAY GUZMÁN.	A FAVOR
C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.	A FAVOR
C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.	A FAVOR
C. KARINA SILVA ARECHAR.	A FAVOR
C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.	A FAVOR
C.MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA	A FAVOR
C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.	A FAVOR
C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA	A FAVOR

DESPUÉS DE DAR A CONOCER LA CONVOCATORIA SE ENTREGA LA LISTA DE TODAS LAS COMUNIDADES QUE TIENEN DELEGADO MUNICIPAL (46)

1	BIMBALETES	24	LA FLORIDA
2	COL. EMILIO CARRANZA	25	LA LOMA
3	COL. HIDALGO	26	LA LUZ
4	COL. VICENTE GUERRERO	27	LAS PLAYAS
5	COL. VICTORIA	28	LA SOLEDAD

Paola Calvillo D.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Juana Rodriguez P  
María del Carmen Zapata.

*[Handwritten signature]*

6	CRISOSTOMOS	29	LA VICTORIA
7	EJIDO HIDALGO	30	LOMAS DEL PARAÍSO
8	EL CARREÑO	31	LOS ROSARIOS
9	EL HINOJO	32	NORIAS DE GUADALUPE I y II
10	EL LOBO	33	NORIAS DE SAN MIGUEL
11	EL MASTRANTO	34	NORIAS DE LA VENTA
12	EL MATORRAL	35	SAN BLAS
13	EL PRIETO I	36	SANTA MARÍA DE LOS A.
14	EL PRIETO II	37	SAN MARCOS
15	EL SALITRE (EL BAJÍO)	38	SAN MATÍAS
16	EL SOCORRO	39	SAN RAMÓN
17	EL TEPETATE	40	TIERRA BLANCA
18	F. CARRILLO	41	VALLE DE SAN FCO.
19	JESÚS MARÍA	42	CARBONERAS Y EL VERDE.
20	LA ALQUERÍA	43	BLOQUE: EL MEZQUITE, EL REFUGIO Y RINCÓN DE PIÑA.
21	LINARES	44	SECTOR PONIENTE DE NORIAS DE GUADALUPE.
22	LA CASCARONA	45	EL ÁLAMO Y MONTORO.
23	LA CONCEPCIÓN	46	LA TINAJA

**APARTADO No. 3 FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA ASAMBLEA**

COMISIÓN	INTEGRANTES
1	PRESIDENTE MUNICIPAL
	REGIDORA JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA
	REGIDOR FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA
	DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL
2	SÍNDICA
	REGIDORA SEMIRAMIS ARMIDA GASPAS VELÁZQUEZ
	REGIDOR JESÚS TEJADA GUZMÁN
	REGIDORA MA. DEL CARMEN ZAPATA RODRÍGUEZ
3	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
	SECRETARIO DE GOBIERNO
	REGIDORA MAGNOLIA DÁVILA OLVERA
	REGIDOR JESÚS FRAUSTO PUEBLA
4	DIRECTOR DE TURISMO
	DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
	REGIDORA AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ
	REGIDORA KARINA SILVA ARECHAR
5	REGIDOR LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ
	DIRECTOR DE DEPORTE
	DIRECTOR DE COMERCIO
5	DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

	REGIDOR JOSÉ MARTÍN ORENDAY GUZMÁN
	REGIDORA SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA
	DIRECTOR DE PLANEACIÓN
	DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD
No.	COMODINES
1	TESORERA
2	DIRECTORA DE AGUA, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD
3	DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA

## DISTRIBUCIÓN DE COMUNIDADES

No.	COMUNIDAD	FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE ASAMBLEA	FECHA DE ELECCIÓN	LUGAR	HORA
1	BIMBALETES	COMISIÓN 4	04/10/2021		17:00 horas
2	COL. EMILIO CARRANZA	COMISIÓN 5	04/10/2021		17:00 horas
3	COL. HIDALGO	COMISIÓN 1	04/10/2021		17:00 horas
4	COL. VICENTE GUERRERO	COMISIÓN 2	04/10/2021		17:00 horas
5	COL. VICTORIA	COMISIÓN 3	04/10/2021		17:00 horas
6	CRISOSTÓMOS	COMISIÓN 4	05/10/2021		17:00 horas
7	EJIDO HIDALGO	COMISIÓN 2	05/10/2021		17:00 horas
8	EL CARREÑO	COMISIÓN 3	05/10/2021		17:00 horas
9	EL HINOJO	COMISIÓN 5	05/10/2021		17:00 horas
10	EL LOBO	COMISIÓN 1	05/10/2021		17:00 horas
11	EL MASTRANTO	COMISIÓN 1	06/10/2021		17:00 horas
12	EL MATORRAL	COMISIÓN 3	06/10/2021		17:00 horas
13	EL PRIETO I	COMISIÓN 5	06/10/2021		17:00 horas
14	EL PRIETO II	COMISIÓN 4	06/10/2021		17:00 horas
15	EL SALITRE (EL BAJÍO)	COMISIÓN 2	06/10/2021		17:00 horas
16	EL SOCORRO	COMISIÓN 4	07/10/2021		17:00 horas

Paola Calvillo




Juana Rodríguez  
 María del Carmen Zareta




17	EL TEPETATE	COMISIÓN 1	07/10/2021	17:00 horas
18	FELIPE CARRILLO PUERTO	COMISIÓN 2	07/10/2021	17:00 horas
19	JESÚS MARÍA	COMISIÓN 3	07/10/2021	17:00 horas
20	LA ALQUERÍA	COMISIÓN 5	07/10/2021	17:00 horas
21	LINARES	COMISIÓN 2	11/10/2021	17:00 horas
22	LA CASCARONA	COMISIÓN 5	11/10/2021	17:00 horas
23	LA CONCEPCIÓN	COMISIÓN 1	11/10/2021	17:00 horas
24	LA FLORIDA	COMISIÓN 3	11/10/2021	17:00 horas
25	LA LOMA	COMISIÓN 4	11/10/2021	17:00 horas
26	LA LUZ	COMISIÓN 5	12/10/2021	17:00 horas
27	LAS PLAYAS	COMISIÓN 3	12/10/2021	17:00 horas
28	LA SOLEDAD	COMISIÓN 2	12/10/2021	17:00 horas
29	LA VICTORIA	COMISIÓN 1	12/10/2021	17:00 horas
30	LOMAS DEL PARAÍSO	COMISIÓN 4	12/10/2021	17:00 horas
31	LOS ROSARIOS	COMISIÓN 3	13/10/2021	17:00 horas
32	NORIAS DE GUADALUPE	COMISIÓN 2	13/10/2021	17:00 horas
33	NORIAS DE SAN MIGUEL	COMISIÓN 1	13/10/2021	17:00 horas
34	NORIAS DE LA VENTA	COMISIÓN 5	13/10/2021	17:00 horas
35	SAN BLAS	COMISIÓN 4	13/10/2021	17:00 horas
36	SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES	COMISIÓN 5	14/10/2021	17:00 horas
37	SAN MARCOS	COMISIÓN 4	14/10/2021	17:00 horas
38	SAN MATÍAS	COMISIÓN 3	14/10/2021	17:00 horas
39	SAN RAMÓN	COMISIÓN 2	14/10/2021	17:00 horas
40	TIERRA BLANCA	COMISIÓN 1	14/10/2021	17:00 horas

41	VALLE DE SAN FRANCISCO	COMISIÓN 1	15/10/2021	17:00 horas
42	CARBONERAS Y EL VERDE	COMISIÓN 2	15/10/2021	17:00 horas
43	BLOQUE: EL MEZQUITE, EL REFUGIO Y RINCÓN DE PIÑA	COMISIÓN 3	15/10/2021	17:00 horas
44	SECTOR PONIENTE DE NORIAS DE GUADALUPE	COMISIÓN 5	15/10/2021	17:00 horas
45	EL ÁLAMO Y MONTORO	COMISIÓN 4	15/10/2021	17:00 horas

TODAS LAS COMISIONES DEL 1 AL 5 SERÁN LOS ENCARGADOS DE PROMOVER LA CONVOCATORIA CON LOS DELEGADOS ACTUALES, PARA QUE SEAN EL PORTAVOZ DE LLAMAR A LA POBLACIÓN A QUE SE SOMETA A ASISTIR A LA ELECCIÓN DE SU PRÓXIMO DELEGADO, VIENEN GIRADAS LAS COMISIONES DANDO EL EJEMPLO DE LA NO. 1 Y LA COMISIÓN QUE LE CORRESPONDE Y ASÍ SUCESIVAMENTE, LO ÚNICO QUE SE NECESITA ES UBICAR LA COMUNIDAD Y LA COMISIÓN QUE LE CORRESPONDE Y COMENZAR A PROMOVER LAS CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES.

LAS FECHAS DE REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA SERÁN A LAS 17 HORAS A PARTIR DEL DÍA 4 DE OCTUBRE, A EXCEPCIÓN DEL DÍA 8 QUE SE TIENE SESIÓN SOLEMNE POR ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO.

YA CON TODA ESTA INFORMACIÓN SE LES SOLICITA A LOS REGIDORES UBICAR LA COMISIÓN DONDE ESTÁN UBICADOS EN COORDINACIÓN CON SU EQUIPO Y EMPEZAR A PROMOVER LA CONVOCATORIA, HACIENDO MENCIÓN QUE ESE ASUNTO DE LOS DELEGADOS ES MUY IMPORTANTE PARA LA ADMINISTRACIÓN, PORQUE DE AHÍ DEPENDE LA ELABORACIÓN DEL PLAN TRIANUAL DE TRABAJO MUNICIPAL, POR LO QUE URGE PARA A MÁS TARDAR EL DÍA 15 DE OCTUBRE ESTÉN YA ELECTOS TODOS LOS DELEGADOS MUNICIPALES.

A PARTIR DE AQUÍ SE ABRE DIALOGO CON LA ASAMBLEA PARA ENTERARSE DE LOS POR MENORES DE LA ELECCIÓN, COMO POR EJEMPLO LA FORMA DE DARLO A CONOCER EN LAS COMUNIDADES, LOS MEDIO QUE SE UTILIZARAN, CUÓRUM, CONDICIONES, ETC., EN RESUMEN:

**EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE DELEGADOS EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO Y LAS COMISIONES ESTABLECIDAS PARA CONFORMAR LOS EQUIPOS Y EMPEZAR A TRABAJAR A PARTIR DEL DÍA 04 DE OCTUBRE Y TENER LOS NUEVOS DELEGADOS CON FECHA LIMITE DEL 15 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO Y CON ELLO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA.**

**PUNTO No. 8 AUTORIZACIÓN DE RECURSO PARA DELEGADOS DE \$750.00 CADA UNO MENSUALES.**

EL ALCALDE MUNICIPAL LES INFORMA QUE ACTUALMENTE SE LES DABA UN APOYO A LOS DELEGADOS MUNICIPALES PARA SUS GASTOS DE REPRESENTACIÓN LLÁMESE TRASLADO PARA GESTIÓN O PAPELERÍA REQUERIDA, POR LO QUE PREGUNTA A LA ASAMBLEA SI ESTÁ DE ACUERDO EN CONTINUAR CON EL APOYO MENSUAL A LOS DELEGADOS MUNICIPALES.

H. AYUNTAMIENTO	VOTACIÓN
C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.	A FAVOR

Paola Calvillo D.

*[Handwritten signatures]*

Suana Rodriguez  
Maria del Carmen Zarata.

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.	A FAVOR
C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.	A FAVOR
C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.	A FAVOR
C. JOSÉ MARTIN ORENDAY GUZMÁN.	A FAVOR
C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.	A FAVOR
C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.	A FAVOR
C. KARINA SILVA ARECHAR.	A FAVOR
C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.	A FAVOR
C.MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA	A FAVOR
C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁSQUEZ.	A FAVOR
C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA	A FAVOR

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNANIMIDAD DAR UN APOYO MENSUAL DE \$750.00 A LOS DELEGADOS MUNICIPALES QUE HABRÁN DE CONFORMAR LA NUEVA ADMINISTRACIÓN.

**PUNTO No. 9 INTEGRACIÓN DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE MAYORÍA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.**

HACE MENCIÓN EL SECRETARIO DE GOBIERNO QUE ESTE PUNTO ES MUY IMPORTANTE, DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES QUE NO SE TENGAN CONDICIONES DE REALIZAR UNA REUNIÓN ORDINARIA O UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.

MENCIONA QUE DENTRO DE LA LEY ORGÁNICA MANEJA QUE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS PUEDEN ESTABLECERSE CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICA Y UN REGIDOR DE CADA UNA DE LAS FRACCIONES COMO REPRESENTANTES PARA REALIZAR FUNCIONES QUE REQUIERAN EL TRATO INMEDIATO, EN ALGÚN ASUNTO QUE RECAIGA EN LA ADMINISTRACIÓN Y QUE SEA NECESARIO LLAMAR DE MANERA URGENTE A UN REGIDOR REPRESENTANTE DE CADA UNA DE LAS FRACCIONES PARA PODER LLEGAR A UN ACUERDO INMEDIATO DE ALGO QUE URJA, DE LO CONTARIO CUANDO SON COSAS PROGRAMABLES SE HACE UNA REUNIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA, PERO DE MOMENTO SI ES NECESARIO HACER UN NOMBRAMIENTO A TRAVÉS DE LAS FRACCIONES.

CONCLUYE EL SECRETARIO QUE ESTA ES UNA ACCIÓN PARLAMENTARIA QUE SE REALIZA NO SOLAMENTE AQUÍ, SE TRAE DEL SENADO, DE DIPUTADOS FEDERALES Y DE DIPUTADOS LOCALES., POR LOS QUE LES SOLICITA MANIFESTAR SUS PROPUESTAS.

PREGUNTA EL REGIDOR LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ SI LAS DECISIONES QUE SE TOMEN EN ESOS CASOS, SE LES HARÁN SABER LO QUE SE HIZO.

EL SECRETARIO LE DICE QUE ESTÁN OBLIGADOS A INFORMAR AL CABILDO COMPLETO.

A ESTA SOLICITUD EL REGIDOR JOSÉ MARTIN ORENDAY GUZMÁN PROPONE QUE POR PARTE DE FRACCIÓN ÉL DESIGNA AL CONTADOR JESÚS TEJADA GUZMÁN.

LA REGIDORA MAGNOLIA MANIFIESTA QUE ESTO NO ESTA ESTIPULADO EN LA LEY, ESTO SERIA MOVIMIENTO INTERNO.

Paola Calvillo D.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Juana Rodriguez P  
Maria del Carmen Zapata

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SÍ, PERO DE CUALQUIER MANERA SE REQUIERE TENER LA REPRESENTACIÓN DE CADA FRACCIÓN, RESPONDE EL SECRETARIO.

REITERA LA REGIDORA QUE SI PORQUE LO OCUPAN, PERO NO PORQUE ESTIPULADO EN LA LEY.

RESPONDE EL SECRETARIO QUE SERÍA UNA ACCIÓN PARA CUANDO SE TENGAN CASOS URGENTES QUE IGUAL TAL VEZ NI SE LLEVE A EFECTO, PERO SI ES IMPORTANTE PODER LLAMARLOS Y PODER TRAMITE A LO QUE CORRESPONDA Y QUE SE PUEDA INFORMAR DE INMEDIATO AL CABILDO.

AL RESPECTO LA REGIDORA SEMIRAMIS OBSERVA PARA QUE SE HAGA LA OBSERVACIÓN PERTINENTE, LA INTEGRACIÓN DE FRACCIONES PARLAMENTARIAS, ACLARANDO QUE ELLOS NO CONSTITUYEN UNA FRACCIÓN PARLAMENTARIA ASÍ DE LA MANERA COMO SE ESTA NOMBRANDO.

FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MAYORÍA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR PARLAMENTARIO COMO BIEN LO MANEJAN EL SENADO DE LA REPÚBLICA, LOS DIPUTADOS FEDERALES CONSTITUYEN UNA FRACCIÓN DE 10 INTEGRANTES O MÁS, EN LA LEGISLATURA DEL ESTADO SE PUEDE CONSTITUIR POR DOS INTEGRANTES, PERO UN PARLAMENTO HABLA DE UNA LÍNEA POLÍTICA Y ELLOS A LO MEJOR SUS COMPAÑEROS DE MAYORÍA SI LLEVAN UNA LÍNEA POLÍTICA, PERO LOS COMPAÑEROS DE OPOSICIÓN NO LLEVAN LA MISMA LÍNEA POLÍTICA ENTONCES NO LES PUEDEN LLAMAR PARLAMENTO, EN ESTE CASO NO CONSTITUYEN UNA FRACCIÓN EDILICIA, PORQUE ESTÁN EN TORNO A UNA INSTITUCIÓN, EN TORNO AL MUNICIPIO QUE SERÍA SU EDIL.

EN ESTE CASO COMO FRACCIÓN PARLAMENTARIA ELLA TAMBIÉN CONCUERDA CON LA ORGANIZACIÓN QUE DICE PARA PODER SOBRELLEVAR MUCHAS CUESTIONES DE MANERA MÁS RÁPIDA, CONCUERDA EN QUE LO PUEDAN HACER DE TAL MANERA, QUE UNA FRACCIÓN PARLAMENTARIA ES LA REGIDORA JUANITA DE FUERZA MÉXICO, OTRA ES ELLA QUE PERTENECE AL PRI, OTRA LA MAESTRA MAGNOLIA DEL PT, UNA FRACCIÓN PARLAMENTARIA Y A LA MEJOR RESCATAR UN REPRESENTANTE SERIA QUE EL MAESTRO LUIS REY Y A LA SEÑORA CARMEN QUE PUSIERAN DE ACUERDO PARA SACAR UN REPRESENTANTE.

PERO EN TODO CASO, SI SE VAN AGRUPAR EN MAYORÍA PROPORCIONAL Y MAYORÍA RELATIVA, ELLA CREE QUE AHÍ SÍ PUDIERA SER INCLUSO HASTA UN TEMA MUY PERSONAL DE ELLOS CINCO, PARA PODERLO PLATICAR Y NO LLÉVALO A VOTACIÓN, ESTO COMO UNA CONSIDERACIÓN MUY PERSONAL, SI SE LES VA A AGRUPAR EN PARLAMENTOS PUES EN TODO CASO ELLA TIENE SU PROPIA REPRESENTACIÓN COMO PARLAMENTO, COMO UNA FRACCIÓN O UN GRUPO EDILICIO, TODOS CONSTITUYEN EL MISMO GRUPO EDILICIO Y PODRÍA OBTENER A UN REPRESENTANTE QUE LOS REPRESENTA A TODOS EN LO CONJUNTO, PERO NO DE MANERA FRACCIONARIA COMO LO INTENTAN HACER.

AL RESPECTO EL SECRETARIO DE GOBIERNO MANIFIESTA QUE ELLOS PUEDEN ESTABLECER LOS PARLAMENTOS QUE ELLOS QUIERAN ESTÉN O NO CUMPLIENDO UNA FUNCIÓN PÚBLICA, QUE HABLAR DE PARLAMENTO ES HABLAR DE COMUNICACIÓN ENTRE DOS, ES PARLAR, ES HABLAR, ES PLATICAR; DE MANERA QUE ÉL PUEDE ENTABLAR COMUNICACIÓN CON OTRA PERSONA Y ESO ES PARLAR, ES PARLAMENTO, LA ÚNICA DIFERENCIA ES QUE EN LOS CONGRESOS SE MANEJAN PARLAMENTOS CON FRACCIONES EN COLORES, PERO ÉL PUEDE ESTABLECER RELACIONES DE PARLAMENTO (ESTABLECER UNA COMUNICACIÓN Y LOGRAR ALGUNOS ACUERDOS), EN ESTE CASO LA ÚNICA DIFERENCIA A ESTE CUERPO EDILICIO COMO SE LOS MARCA ES ESO, UN GRUPO DE PARLANTES QUE FUERON

Paola Calvillo D.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

suana Rodri, guezp  
Maria del Carmen Zarate Jara

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ELECTOS POR MAYORÍA Y POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ESA ES LA ÚNICA DIFERENCIA Y LAS ACCIONES SON NADA MÁS ESTABLECER ESE DIALOGO, ESTABLECER ALGUNOS MOMENTOS PARA LLEGAR A ALGUNOS ACUERDOS QUE PUDIERAN GENERARSE DE INMEDIATO Y ESTABLECER LOS ACUERDOS.

POR ESO ES IMPORTANTE QUE LLEGUEN A UN ACUERDO Y CONTAR CON SU APOYO PARA GENERAR EN LA ADMINISTRACIÓN DE UN LADO Y DE OTRO, PORQUE SI SIEMPRE LA OBSERVACIÓN VA A SER CON VOTANTES DE MAYORÍA SE VA A ESTAR INCURRIENDO A UN ERROR QUE YA LO OBSERVARON; SI YA SE PONEN DE ACUERDO, QUIEN DE ELLOS LOS PUEDE REPRESENTAR EN ESE GRUPO DE MAYORÍA RELATIVA Y LLEGAN A ESTABLECER COMUNICACIÓN E INFORMAN A SU GRUPO Y ELLOS A SU VEZ INFORMAN A TODO EL CUERPO DE PARLANTES O CUERPO EDILICIO.

PIDE LA PALABRA LA REGIDORA SAMIRY ZACARÍAS Y PREGUNTA A LA REGIDORA SEMIRAMIS, QUE SI SU OBSERVACIÓN ES PARA CAMBIAR O MODIFICAR EL TERMINO?

LA REGIDORA SEMIRAMIS CONTESTA QUE NO ESTÁ BIEN ESTABLECIDO COMO FRACCIÓN PARLAMENTARIA, SI DIJERA PARLAMENTO YA TENDRÍA ESE TEMA DE PARLANTES; PERO LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA HABLA DE UN GRUPO COLEGIADO EN CUANTO A UN MISMO FIN POLÍTICO, ES EN CUANTO A ESO Y QUE SE LES PERMITA PONERSE DE ACUERDO A ELLOS DE MANERA PARTICULAR Y NO EN LA ASAMBLEA COMO ESTÁ LA CONSIDERACIÓN DE CABILDO.

POR ÚLTIMO LA REGIDORA SAMIRY MENCIONA QUE ES PRECISO QUE EN LA PRIMER REUNIÓN LES QUEDO MUY CLARO DONDE SOLICITO QUE LES HICIERAN LLEGAR LOS INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS REUNIONES DE CABILDO, EN ESA OCASIÓN EL SECRETARIO LES ENVIÓ A TIEMPO UN ORDEN DEL DÍA DONDE A LO MEJOR AHÍ DEBIÓ HABER OBSERVADO DEL TEMA, ACLARA QUE ESTO MERAMENTE COMO SUGERENCIA Y A LO MEJOR DENTRO DEL EQUIPO HABER MANEJADO ALGUNA ACLARACIÓN CONJUNTA.

PARA SOLUCIONAR ESTA INCONFORMIDAD EL ALCALDE MUNICIPAL PROPONE UN RECESO DE 5 MINUTOS PARA QUE SE PONGAN DE ACUERDO, LO CUAL ES ACEPTADO POR LAS DOS FRACCIONES EDILICIAS.

ÚNICAMENTE PARA DEJAR PRECISO LA REGIDORA SEMIRAMIS EXPONE QUE EN SI EL PUNTO NO SE ENTIENDE COMO FUE REDACTADO, POR LO QUE ELLA NECESITABA ESCUCHAR PRIMERAMENTE ¿EN QUÉ CONSISTE? PARA PODER HACER UNA OBSERVACIÓN.

LA REGIDORA MAGNOLIA EXPONE QUE DE HECHO SU PARTICIPACIÓN VA EN ESE SENTIDO, QUE SI ES IMPORTANTE QUE SI ENTIENDEN ESA PARTE, PERO LES PIDE TAMBIÉN LOS COMPRENDAN EN QUE NO PUEDEN ELEGIR ASÍ NADA MÁS SI NO QUE REQUIEREN TIEMPO PARA ORGANIZARSE, PORQUE ASÍ COMO LO MENCIONA EL SECRETARIO SON ASUNTOS QUE EN SU MOMENTO SE VAN A REQUERIR DE QUE UN REPRESENTANTE ACTÚE PERO TAMBIÉN PARA SUS INTERESES MUY IMPORTANTES COMO REGIDORES.

REITERA EL ALCALDE QUE SE RECESA 5 MINUTOS PARA QUE SE PONGAN DE ACUERDO.

SE REANUDA DESPUÉS DE 13 MINUTOS, SIENDO LAS 13 HORAS CON 1 MINUTO EL PRESIDENTE REANUDA LA SESIÓN.

Paola Gavillo D.

Svana Rodri'guez  
María del Carmen Zapata

SE RETOMA EL PUNTO Y SE LE DA EL USO DE LA VOZ AL REGIDOR JOSÉ MARTIN ORENDAY GUZMÁN Y MANIFIESTA QUE COMO LÍDER DE SU PARLAMENTO ERA EL REGIDOR JESÚS TEJADA GUZMÁN.

ASÍ MISMO POR PARTE DE SU REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EL REGIDOR LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ MANIFIESTA QUE SERÁ LA REGIDORA SEMIRAMIS ARMIDA GASPAS VELÁSQUEZ.

SE LES PREGUNTA A LOS REGIDORES NOMBRADOS COMO REPRESENTANTES SI ESTÁN DE ACUERDO EN SER REPRESENTANTES DE SUS COMPAÑEROS, ESTANDO LOS DOS DE ACUERDO, en resumen:

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA DE COMÚN ACUERDO QUE LOS REPRESENTANTES DE MAYORÍA PROPORCIONAL Y MAYORÍA RELATIVA SEAN LOS REGIDORES JESÚS TEJADA GUZMÁN Y SEMIRAMIRIS GASPAS VELÁSQUEZ.

PARA CONCLUIR EL TEMA EL SECRETARIO DE GOBIERNO MANIFIESTA QUE LA LEY ORGÁNICA MARCA QUE CUANDO NO ESTÉ TODO EL CABILDO COMPLETO PARA PRECISAR Y NO ESTÉ TODO EL CABILDO COMPLETO, POR ESO ES IMPORTANTE ESTO DE LOS SUBGRUPOS PARA TENER COMUNICACIÓN INMEDIATA Y EL MANEJO DE SITUACIONES, YA NADA MÁS INFORMAR DE FORMA PERMANENTE PARA PODER SALIR AVANTE.

SOLICITA INTERVENCIÓN LA REGIDORA MA. DEL CARMEN ZAPATA Y EXPRESA QUE A LO MEJOR SE TENDRÍA QUE HACER LO QUE YA SE HIZO NOMBRAR A LOS REPRESENTANTES DE CADA PARLAMENTO, COMO LO DICE EL SECRETARIO QUE LAS CONDICIONES A VECES NO LO PERMITEN (DE AQUÍ A QUE LLEGUE LA REGIDORA CARMEN QUE VIVE LEJOS Y POR UNA SITUACIÓN U OTRA NO PUEDA LLEGAR A TIEMPO) PERO SI ELLA NO QUISIERA QUE PASARA ESTO, QUE DEBERÍA DE SER TODOS., NO ES QUE NO ESTÉ DE ACUERDO CON LO QUE YA SE DIJO PERO LA VERDAD ES MUY INCÓMODO ESTAR DE ESA MANERA ELLOS Y NOSOTROS, PERO DEBERÍA DE SER TODOS JUNTOS VENGAN DE DONDE VENGAN SÍ, EN ESE SENTIDO ES SU INCOMODIDAD, QUE LA VERDAD NO LE GUSTA.

EXPRESA EL REGIDOR FERNANDO ACEVEDO QUE DESDE UN PRINCIPIO SE DIJO QUE DEBERÍAN DE SER UN EQUIPO TODO, PERO AQUÍ HAN SALIDO TEMAS DE REPENTE QUE NO LES CONVIENEN O NO LES CONVINCE SU FORMA DE TRABAJAR, REITERANDO QUE TODOS SON UN SOLO EQUIPO, QUE SE QUITAN LA CAMISA PERO HAY ALGUNOS QUE LO ESTÁN TOMANDO A FORMA PERSONAL.

RETOMA SU PARTICIPACIÓN LA REGIDORA Y EXPRESA QUE POR ESO LO DICE, QUE NO ES QUE SE DEBEN DIVIDIR PERO QUE ESE ES SU SENTIR, PERO REITERA QUE ES INCÓMODO VENIR, SENTARSE Y SENTIR QUE ERES POQUITO ERES DE ALLÁ, QUE POR ESO LO DICE **NO LE GUSTA.**

EL ALCALDE INSISTE QUE ÉL CREE QUE NO VIENEN UNOS DE UN LADO, UNOS DEL OTRO QUE TODOS DE VERDAD REPRESENTAN A LA SOCIEDAD DE LORETO Y EN LA SOCIEDAD HAY DIFERENTES MANERAS DE ACTUAR Y DE PENSAR CON DIFERENTES PUNTOS DE VISTA, QUE ES UN PROTOCOLO QUE SE TIENE QUE HACER Y NO POR ESO SE VA A DECIR QUE NADA MÁS SE VA A TRABAJAR CON LOS REPRESENTES, OBTIAMENTE QUE DIOS QUIERA PUEDAN ESTAR EN TODAS LAS REUNIONES QUE EL ÚNICO INTERÉS ES POR EL MUNICIPIO DE LORETO.

Paola Galvillo D.

PARTICIPA EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y COMENTA QUE NUNCA SE SOMETERÍA A CONSIDERACIÓN DE LOS REPRESENTANTES UNA CUENTA PÚBLICA POR EJEMPLO, QUE JAMÁS; PORQUE SE NECESITA LA APROBACIÓN DE TODO EL CABILDO, PERO AUNQUE RESULTE INCOMODO ES NECESARIO; PORQUE POR FALTA DE ESTA AVENENCIA PODRÍAN PERDER EL INICIO DE ALGÚN PROYECTO.

REITERA QUE NO ES POR DOLO PARA NADIE, PERO SE DEBE ESTAR PREPARADOS PARA NO PERDER COSAS EN BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO.

CONTINUA LA REGIDORA Y DICE QUE YA SABEN QUIENES SON SUS REPRESENTANTE Y ESPECÍFICAMENTE SE HAGA EL ACUERDO DE QUE NADA MAS ES ESPECÍFICAMENTE PARA PROYECTOS O PROGRAMAS QUE PUDIERAN LLEGAR, YA QUE EN OTRAS SITUACIONES NO TENDRÍA VALIDEZ.

ES NECESARIO TENER ESTAS COMISIONES PARA POR FRACCIONES SE HAGA LA GESTIÓN A LA CIUDAD DE MÉXICO A LAS DIFERENTES CÁMARA PARA QUE SE LIBERE EL MUNICIPIO DE LAS MALAS ACCIONES DE EJERCICIO FISCAL, PARA ESO SON ESTAS ACCIONES EXPRESA EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y NO PUEDE IR TODO EL CABILDO PORQUE NI SIQUIERA LE VAN A RECIBIR, PERO SI VA UN GRUPO QUE PUEDA VALIDARSE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PUEDAN ESTABLECER UNA NEGOCIACIÓN DE ESTOS CASTIGOS QUE TIENE EL MUNICIPIO EN LA ACTUALIDAD QUE SON MUCHOS.

PIDE EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA SAMIRY ZACARÍAS Y SE DIRIGE A LA REGIDORA CARMEN Y LE DICE ENTENDER SU SENTIR, QUE ESTÁN ESCUCHANDO MUCHOS TÉRMINOS MUY TÉCNICOS, PERO QUE NO SE SIENTAN EXCLUIDOS QUE EN REALIDAD TODOS ELLOS VIENEN CON LA MENTALIDAD DE TRABAJAR EN EQUIPO, QUE NADA MÁS ES UN ACTO ADMINISTRATIVO, PROTOCOLARIO PARA ALGUNAS SITUACIONES PERO QUE SE SIENTA DEL EQUIPO, REITERANDO QUE SE SIENTAN DE UN SOLO EQUIPO.

PARTICIPA LA REGIDORA SEMIRAMIS Y COMENTA QUE EN ESE SENTIDO PRECISAMENTE LO QUE LA REGIDORA COMENTA, QUE ES UN TEMA PROTOCOLARIO PORQUE SE COMENTÓ HACE UN MOMENTO QUE ERA AUTORIZACIÓN, PERO QUE NO CREE QUE NINGUNO DE ELLOS ESTÁN FACULTADOS ABSOLUTAMENTE PARA LA AUTORIZACIÓN DE NADA Y COMO LO DECÍA LA SÍNDICA MÁS QUE CON LA AUTORIZACIÓN DE TODO EL PLENO DEL CABILDO, NADA MÁS COMO EL EJEMPLO QUE SE LES DABA DE PODER GESTIONAR FRENTE ALGUNA INSTANCIA ESTATAL O FEDERAL, PUDIERA SER MERAMENTE PROTOCOLARIO COMO LO COMENTAN Y DE AHÍ EN MAS NO SE FACULTA NINGÚN OTRO ORDEN DE BENEFICIO, NI DE AUTORIDAD PARA DECIDIR O HACER NINGÚN CASO, ÚNICAMENTE COMUNICATIVA.

CONCLUYE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE NI MAS PODER NI MUCHO MENOS, QUE ES SOLAMENTE UNA REPRESENTACIÓN.

**PUNTO No. 10 ASUNTOS GENERALES**

**NO SE PRESENTARON POR SER SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

**PUNTO No. 11 CLAUSURA.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR CLAUSURADA LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA AL HABER CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA DISPUESTO PARA EL QUE FUERON CITADOS Y SIENDO LAS 13 HORAS CON 13 MINUTOS DECLARA VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE HAN PRESENTADO.

Paola Calvillo D.

Juana Rodriguez  
María del Carmen Zapata

H. AYUNTAMIENTO 2018-2024

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL

C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.

Paola Calvillo D.

C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.

"REGIDORES"

C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.

C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.

C. JOSÉ MARTÍN ORENDAY GUZMÁN.

J. Martín Orenday G.

C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.

C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.

C. KARINA SILVA ARECHAR.

C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.

C. MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.

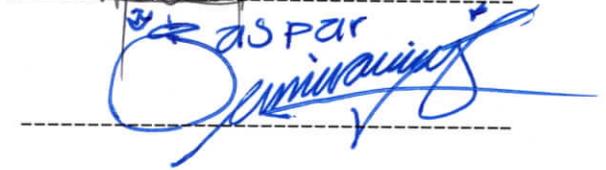
María del Carmen Zapata

C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.

C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA.



C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.



C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA.

